



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0578 -2012-GORE-ICA/PR

Ica 19 DIC. 2012

Visto, el Oficio N° 840-2012-GORE-ICA-DIRCETUR de fecha 19 de diciembre del presente año emitido por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Ejecutora 001 Gobierno Regional de Ica otorga Incentivos laborales a través del SUB CAFAE ; a los trabajadores Nombrados, Contratados por Servicios Personales y Suplencia de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo;

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional mencionada en el primer considerando la cantidad de **CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS NUEVOS SOLES (S/. 50,426.00)** para el pago del reintegro de la Continua de Incentivos Laborales correspondiente los meses de Enero a Diciembre del 2012, según detalle;

ANEXO 01

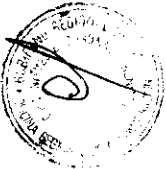
META	INCENTIVO LABORAL	N° PLANILLA
024	50,425.00	0212/0008

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-2006-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo la cantidad de **cantidad CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS NUEVOS SOLES (S/. 50,426.00)** monto que será distribuido al personal nombrado y contratado por Suplencia y Servicios

Personales para el pago del reintegro de Continúa de Incentivos Laborales correspondiente los meses de Enero a Diciembre del 2012;



ARTICULO SEGUNDO.-

El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Naturaleza del Gasto 2.1.1.1.2.1 Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias al CAFAE Subvenciones Sociales de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Gobierno Regional Ica del presente Ejercicio Presupuestal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ABD. F. NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA**

Ica, 28 de diciembre del 2012

Oficio N° 1992-2012-GORE ICA/UAD

Señor: GDERENCIA GENERAL REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° 0578 - 2012 de fecha 19-12-2012

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)